

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 2.181/2011

D^a. Doña Victoria A. Alférez de la Rosa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1222/2010 se ha acordado citar a Canalizaciones y Urbanizaciones Zare S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 9 de junio de 2011, a las 11,20 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apo-

derada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Canalizaciones y Urbanizaciones Zare S.L. siendo su último domicilio conocido en Córdoba, Avda. Amargacena nave 6, módulo C (Polig. Ind. La Torrecilla).

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 16 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.